

BASES

CONVOCATORIA 2020

Con el propósito de estimular entre los estudiantes universitarios el interés por la investigación y el ejercicio de la crítica literaria, en homenaje a la ilustre investigadora y maestra aguascalentense Elvira López Aparicio, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por medio del Departamento de Letras adscrito al Centro de las Artes y la Cultura, convoca a este concurso, que se regirá según las siguientes bases.

1. Podrán participar estudiantes de licenciatura de cualquier institución del país mediante uno o varios trabajos de crítica literaria sobre temas y autores iberoamericanos de los siglos XIX al XXI.
2. Los trabajos deberán tener una extensión mínima de 2000 palabras (aproximadamente 6 cuartillas) y máxima de 6000 palabras (20 cuartillas, aproximadamente). Se presentarán impresos, por triplicado, escritos en hojas blancas, con letra tipo Calibri o Arial 12 puntos, con espacio de 1.5.
3. Los trabajos podrán presentarse en forma de ensayo, artículo académico o monografía. Deberán observar los requisitos de metodología y aparato crítico indispensables. Los concursantes podrán recurrir, para el citado textual y notas al pie de página, al sistema MLA o al tradicional europeo, siempre y cuando sean consistentes con uno de ambos. Los trabajos incluirán las fuentes bibliográficas o páginas web consultadas en un listado final, cuya extensión no se sumará al texto principal.
4. La obra deberá enviarse impresa, por triplicado, a la siguiente dirección:
VII Concurso de Crítica Literaria Elvira López Aparicio. Departamento de Letras, edificio 214, Ciudad Universitaria, Av. Universidad 940. Aguascalientes, Ags. C.P. 20131.
5. La obra se enviará en paquete cerrado, identificado con un seudónimo; dentro del paquete se deberá agregar un sobre en cuyo exterior esté anotado el seudónimo, el título del trabajo y la leyenda "VII Concurso de Crítica Literaria Elvira López Aparicio", dentro del sobre se incluirá una hoja con los datos del autor: nombre, dirección, teléfonos, correo electrónico, institución donde estudia, ID o matrícula escolar, fecha de nacimiento.
6. El plazo de recepción de obras termina el viernes 4 de septiembre de 2020, a las 15:00 horas. Los trabajos enviados por mensajería que lleguen después de la hora y fecha señaladas se aceptarán, siempre y cuando la fecha de registro del envío no sea posterior al límite indicado.
7. El jurado estará conformado por distinguidas personalidades del medio literario y tendrá la facultad de otorgar menciones honoríficas si lo considera pertinente.
8. La resolución del premio se dará a conocer a partir del 21 de septiembre de 2020 mediante la página web de la UAA www.uaa.mx/centros/cac/ y las redes sociales del Centro de las Artes y la Cultura y el Departamento de Letras; además se notificará personalmente a quien resulte ganador(a).
9. La Universidad Autónoma de Aguascalientes entregará al ganador, en fecha que oportunamente se precisará, un premio único e indivisible de \$10,000 00 (diez mil pesos, m.n.). Para la entrega del premio, si el ganador radica fuera de la ciudad de Aguascalientes, la UAA no se hace cargo de sus gastos de transporte y estancia.
10. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Jurado Calificador en acuerdo con la institución convocante.